

## LAS BUENAS MANERAS

No cabe decir que sean, los que corren, días de eufemismos. Las ideas, bien o mal sonantes, gratas o desagradables, blandas o crudas, suelen exponerse sin cuidarse demasiado del decoro para expresarse. Refiriéndose al Parlamento, alaba algún periódico el nuevo estilo que consiste en llamar las cosas por su nombre; lo que el vulgar dice: «Al pan, pan, y al vino, vino». La añeja costumbre de envolver con papel de seda el dictetero, el agravio, la frase dura, ya no cuenta. Si diseña el dicho, hay que no escucharlo o hacer como que no se oye. Se acabaron las garambainas los circunquios y la eubolia. Ni hipocresías en los actos, ni en el gesto, ni en la palabra. Se va derecho al bulo...

Pero hemos aquí, sin duda, en camino de adentrarnos en los más refinados usos urbanísticos. Y su yerallos. Porque hasta la fecha, cuando uno o más ministros tropezaban con dificultades que les obligaban a remitir, se decía sencillamente que «El Gobierno estaba en crisis». Y ahora, no. Eso de emplear el vocablo «crisis» debe de herir fuertemente el tímpano, y para evitarlo se acude a un verbo eufónico que evita sobresaltos y quebraderos de cabeza. En vez de «crisis» se dice «reajuste». Y de esta manera hace días que se viene hablando de «reajuste del Gobierno», sin que el ámbito político experimente las nerviosidades propias de los momentos en que se vislumbran las crisis, bien totales, bien parciales, y siempre estrechadoras para los que han de irse y para los que creen que habrán de venir.

A nosotros no nos parece bien ni mal el empleo de ese eufemismo. Nos parecería bien si iniciase una nueva etapa. La etapa del buen gusto y el triunfo de la urbanidad. Somos partidarios de que se llame a las cosas por su nombre y de la propiedad del lenguaje. Pero somos más partidarios todavía de los buenos modos. Alguna vez defendimos la idea de un ministerio de Educación pública, al par, o con preferencia al propio de Instrucción pública, convencidos de que es más fácil vivir entre tonos que entre ineducados, observación que los pedagogos no tienen tan en cuenta como el mismo modo que hay quienes salen ya del Instituto, sino de la Universidad, sin saber Ortografía, hay quienes dominan la Ciencia y carecen de Educación. Con lo cual se conoce el trato de gentes como algunos la música: de oído.

La vida es convivencia. Para vivir basta tener salud; para convivir se necesita salud y educación. Hay quien se cree educado llevando buena ropa y sabiendo saludar. Es como el que se cree instruido sabiendo leer, escribir y las cuatro reglas. Olvidan que «el hábito no hace al monje», y que por lo contrario «bajo una mala capa se puede ocultar un buen bebedor». La ineducación es indiscreta. Sin proponérselo se exterioriza. Deja a la intemperie la grosería. Roza ásperamente como el papel de las intranquencias, y fomenta el trato Invidioso y convivia. Con ello hace amable la vida.

Dos personas educadas polemizan, discuten, incluso combaten.

En los antiguos duelos, antes de cruzar las espadas los beligerantes se saludaban con ellas cortésmente; después se estrechaban las manos adversarias. Los ineducados, disputan. Se agreden unos a otros con el dictetero, la blasfemia y el insulto. Frecuentemente degenera la porfía en gesto de gafa. La convivencia se hace imposible. Las democracias, conscientes de los destinos de la sociedad, proclaman la instrucción obligatoria. La vida moderna, para definirse dignamente, debería imponer el supremo postulado de la obligatoriedad de la educación. Ya Jovellanos decía por qué... Claro está que no aludimos con tales consideraciones a la educación integral. El tema nos llevaría demasiado lejos si hubiéramos de puntualizar y examinar la educación conjunta que cultiva la personal, la moral, lo intelectual, para demostrar que si no es una creación primaria consustancial con la criatura, como un escultor extrae la estatua bella y armónica del bloque de mármol.

Porque una fase de la educación obra sobre el intelecto, pre-disponiéndolo hacia la Ciencia y el Arte; o sobre el organismo con el crecimiento del vigor físico; o sobre la moral, inclinándonos al bien; o sobre las maneras, enseñándonos la vida de relación; y cuando una fase es única o predominante resulta con daño de las otras, por lo que la educación integral es el conjunto de todas ellas apto para su compleja función social y el tema preferente para educadores y pedagogos, que lo arrancan de la misión de los padres y lo polarizan en las diferencias entre educación e instrucción, todo lo cual es ajeno en todo modo a las prácticas sociales en desuso que ahora, en la vida pública, se tratan de resucitar sustituyendo el eufemismo al exarbitrio. Con sólo cultivar este reducido predio del gran paisaje de la educación, se operaría una transformación a fondo en el sentido de una convivencia, por la cual suspiran hombres y partidos políticos. Tan saludable práctica enseñaría el respeto a los demás, que nace del respeto a sí mismo. Sin esa condición primordial, la vida de relación sólo tendrá su graficismo en la línea quebrada.

Y es indudable que la educación está saturada de eufemismos. Por eso puede decirse todo sin que el pudor se ruborice, ni el agravio hiera, ni la piel sangre. Además agilita la inteligencia y adiestra la palabra, con lo cual el eufemismo, triaca de la grosería, es una manifestación del ruralismo y el penacho del analfabeto. No sabemos si llamar «reajuste» a una «crisis», y «rectificar el perfil del Gobierno» a «sustituirlo», se reducirá a una hoja de parra. Si constituyese la iniciación de una nueva etapa en que lo urbano derrotase a lo agreste y las buenas maneras tornasen a imperar, el noble propósito de la convivencia política se abriría en horizontes de eficacia con beneficio de todos, y desde luego en provecho de la actuación de los partidos y de los elementos que los integran.

Diario PEREZ Madrid.

## Impresiones de una conferencia

### Don Fernando Silvela habla a las cigarras de la parralera

Oigamos al ingeniero agrónomo don Fernando Silvela. El conferenciante permanece con los brazos cruzados. Consulta una y mil veces, sin darnos una idea fija sobre el problema a tratar. Los señores que figuran en la mesa observan las posiciones más cómicas. Rovira, se tapa la boca como para no reír por primera vez en su vida; Antonino Verde, presta atención tendiendo un dedo sobre la sien; los Ros duermen; Callejón Moreno asiente con la cabeza.

El orador o conferenciante, siempre consultando notas, con inseguridad, se dirige a las cigarras de la parralera que ocupan unos cuarenta o cincuenta sillones. Parraleros de verdad, parraleros de los que sufren, de los que luchan de sol a sol, ninguno. Ellos se convencerían que el problema, en las materias que están, no interesa. La Cámara no ejerce beneficio alguno. Pues incluso el del embarco, en palabras del Presidente de la Cámara, no pudo ejercerse el año pasado cuando el envío de la uva a América.

El sistema de refrigeración, el de envases el de selección de fruto, pasa ante los ojos de las cigarras como una cinta de anuncio en la pantalla de un cine. Los más, de

los pocos asistentes, hablan o se entretienen en contar los débitos de sus deudores. Cada uno de los que hay allí, contando pocas excepciones, ni son parraleros, ni han sido. El parralero, el auténtico, es el que trabaja y se cuida de sus parras, el jornalero que nació junto a ellas, las mejoró y sufrió en su vida las oscilaciones del fruto. Los demás, con todos los respetos, ni han sido ni serán parraleros: son las cigarras que cantan y viven burocráticamente de la contemplación del trabajador: pequeña hormiga humana, siempre perjudicada y mal tratada.

El señor Silvela, después de un momento de duda, de hombre que no se atreve a hablar, dice: Cuando yo, en la campaña pasada, pedí el pago de fletes a la Cámara, en momentos en que había seguridad de éxito, no se hizo. ¡Entonces el momento de obtener precios remunerados! ¡Se perdió yo...! (Miró hacia la mesa y ningún rostro ha cambiado de color).

Finalizada la charla, la conferencia, como queráis llamarle—salgo con prisa y me pregunto: ¿Pero esto que yo he presenciado es una comedia o una tragicomedia? Una y otra cosa. Comedia, para el conferenciante y asistentes a la confe-

rencia o charla, tragicomedia, para las hormigas del negocio uvero: cultivadores y trabajadores. Y conste, lector amigo, que a los consignatarios no los he clasificado. Pues estos ni aun estaban allí. Ellos se habrán dicho: «Nosotros, de una u otra forma, seguiremos siendo dueños y señores». Las cigarras cantan y adormecen con su algarabía a las pobrecillas hormigas que son las que algún día pudieran pedirnos es trecha cuenta.

Próximo a dar las cuartillas a las cajas, una duda: ¿Merecerán los parraleros la mano de un amigo desinteresado que busca su bien por el bien mismo? Las hormigas tienen el vicio de entregarse demasiosamente a su trabajo para defenderse de las cigarras. Yo les tiendo la mano y ya veremos lo que pasa. Dispuesto a luchar contra las cigarras estoy y pido soldados amigos que tomen posiciones para combatir juntos. Y en caso contrario, haciendo de Quijote, lo haré solo contra todos: no busco ni infula ni botín, sino sólo la Dulcinea de un deber de conciencia.

José NAVEROS BURGOS

### ...Y CON EL MAZO DANDO

Está sobre el tapete la cuestión del desempeño de ropas del Monte de Piedad. Por esa novillada que se asegura que organiza el Alcalde para, con sus beneficios, aumentar la suscripción, y por esa comisión de mujeres que van de ceca en meca en busca de espontáneos contribuyentes.

Ya hemos tratado de este asunto en otras ocasiones, y por lo que parece, no va a ser esta la última que de ello nos ocupemos.

En realidad, y sin que nos llamemos a engaño, se necesita para liberar los lótes de ropas que no excedan de las diez pesetas, alcanzar, sin duda, a muy poca de los cinco mil duros si es que no se exige a algo más. ¡Hay posibilidad de que algún día esta cifra llegue a sumarla la suscripción? Creemos que no.

¿Ni la gente que por simpatía y por corazón puede dar cantidades está en condiciones de aportar regulares sumas, ni los que dispone de medios y no carecen de como dadas—los más rebeldes y los más insensibles—se deciden a cooperar en la medida que su situación les permite y el caso demanda.

La suscripción, por mucho que se trabaje y por mucho que se esfuerzen los iniciadores no dará el resultado que se busca. Sin que cuente en esta afirmación nuestra—por que no queremos que cuente el propósito, los eternos realizadores del «Dios, Patria, Familia, Orden», etc., que no aceptan, de ninguna forma, que obras de esta clase sea patrimonio de elementos extraños a ellos.

Las ropas de los necesitados, esos lótes pequeños que no exceden de diez pesetas, hay que desempeñarlos en el Monte de Piedad. Y hay que exigir que así se haga, del propio Consejo de Administración de la entidad, que según sus Estatutos y según disposición especial de su fundadora, cada cinco años tiene la obligación de entregar a sus pobres dueños esos miserables harapos llegados allí para mitigar el hambre por solo unas horas.

Todo ese esfuerzo de las autoridades, en favor de la suscripción, debe emplearse para obligar a los Consejeros del Monte de Piedad a que cumplan con lo dispuesto y a que contribuyan a mitigar un poco la miseria y las penas de los humildes.

Es traído uno de los heridos de Doña María a nuestro Hospital

En la madrugada del lunes ingresó en nuestro Hospital provincial un hombre gravemente herido.

Los facultativos de guardia se apresuraron a curarle, apreciándole una herida contusa de unos centímetros de longitud de forma irregular que le interesa la piel y tejido celular y perióstico en la región frontal con hundimiento del arco superciliar derecho; otra herida contusa de dos centímetros que le interesa el cuero cabelludo en la región parietal; otra herida de dos centímetros situada en el pubis que le interesa la piel y tejidos, erosiones en la cabeza y cara, y conmoción visceral.

Su estado fué diagnosticado de grave.

### GENERALES

## COMENTARIOS POLITICOS

Discursos de salón son los que Gil Robles viene pronunciando. Son muy distintos de aquellos propagandistas que pronunció en la época pre-eleitoral.

Los procedimientos sintácticos que actualmente adopta son de una refinada estructuración gramatical, no con el sentido de arte ni de ciencia, sino de explosiva impresión, que trasciende hasta la calle con todas las consecuencias y responsabilidades que pudieran derivarse de su oratoria, calificada por sus adeptos de patriótica y mantenedora del orden.

Argucias, amañados, habilidades y otras acepciones podrían aplicarse a la síntesis del conglomerado de frases, completamente vacías, sin sentido racional y humano que pronuncia el que todo ansia y que todo angustia, sin contar con la soberanía del pueblo, que todos los poderes eran suyos.—mo derno alambicador de teorías que el pueblo conoce—igualdándose al más corriente y vulgar dictador.

Más las enseñanzas de su actuación y el comportamiento del pueblo, libre y deseoso de reivindicar su atrasada tiranía, no ha servido de conocimiento a las «conservadoras». Estas se mantienen en su acérrimo puesto con evidente peligro que nos acecha constantemente.

Quedó encamado en la sala de Santa Rosa.

Nuestro informador no pudo hablar con él por encontrarse bajo los efectos del cloroformo.

Un familiar que le acompañaba dijo que se llamaba Juan Roque Pastor de 43 años de edad, natural y vecino de Doña María Este familiar no supo explicarse como se originó el suceso.

Desde luego este es uno de los heridos que el gobernador civil les dijo a los periodistas que habían resultado heridos en el pueblito de Doña María en riña.

### Nombramiento de Director Artístico de la Agrupación Sotomayor

En junta general recientemente celebrada por esta Agrupación, ha sido nombrado director artístico de la misma, el inteligente aficionado don Rafael Prieto Pérez.

Este señor, al hacerse cargo de la agrupación ha citado para la noche de hoy a todos los elementos del cuadro para conocerlos, artísticamente hablando, y hacer el reparto de una próxima obra.

Al dar a conocer este nombramiento, nos congratulamos de ello, y al felicitarlo enusivamente a señor Prieto por su nombramiento lo hacemos también extensivo a la actual junta directiva, que con su trabajo ha conseguido la incorporación a la Agrupación de un destacadísimo elemento que habrá de proporcionarles grandes triunfos.

Fiesta de arte y solidaridad es la del 26 del corriente en el

TEATRO CERVANTES

Música y recital

### Glosando a un maestro

## PAZ, PAN Y LIBERTAD

Don Marcelino Domingo, el ilustre republicano, el republicano por antonomasia ya que por su brillante historia política de persecuciones incesantes hasta el cambio de régimen y de infatigable propaganda a la República, acaba de publicar un artículo con este mismo título, que hemos leído en «Lucha», el simpático y juvenil periódico de esta capital y que, como todos los suyos, es de mano maestra, nos ha sugerido una porción de comentarios y reflexiones que modestamente vamos a exponer a continuación.

Afirma el digno Presidente de Izquierda republicana, que para gobernar precisa que haya Paz en las almas y en las calles... paz que no significa silencio de tumba ni esterilidad de desierto, sino confianza y convicción, personalidad insobornable e inculcable...

Esto quiere decir acción continua y continuada, consecuente, fecunda y bienhechora, vitalizadora... Lo cual no puede conseguirse, como él ya deja indicado y nosotros vamos a ampliar ahora, más que por medio de la educación. Una educación que borre todos los prejuicios, los infundios, las creencias falsas o perjudiciales, las intranquias, los arrebatos, los sobornos, etc.

Paz que se pueda implorar del cielo ni pedir al Gobierno pero que, hasta ahora, por falta de educación de las masas y de las personas, es decir, por falta de formación de personalidades suficientes para el desempeño de todos los cargos y funciones que requiere imperiosamente una buena organización social, ni aquel otorgó, ni éste, el Gobierno, se cuidó de procurar.

Paz que debe provenir de un acto de voluntad que depende de nosotros mismos... Pero ¿quién se ha cuidado de crear esa voluntad dominante libre y reflexiva, capaz de dominar nuestros impulsos egoístas, mezquinos y de encauzar nuestros instintos primarios, transformándolos en servidumbres espontáneas, voluntarias, puestas al servicio de la comunidad?

Verdad es que, como ya dice también el prestigioso maestro, —maestro de periodistas y maestro de republicanos— don Marcelino Domingo, el español permaneció encadenado, inculco, sometido y fanatizado, en una palabra despersonalizado hasta que llegó el cambio de régimen. Que no fué el hombre de hoy sembrado por la República sino el fruto de la siembra hecha por la monarquía, y abandonado en la pedregal. Pero como consecuencia de esto, la paz ideal y espontánea que en su estado anterior, con la actual generación —producto y resultante de años y siglos de tiranía y abandono—, por lo que la paz de la calle tendrá que ser seguramente impuesta de un modo implacable por el poder público allí donde exista la guerra...

Si algo de esta paz se ha conseguido en otros países, como en algunas comarcas o regiones del nuestro, ha sido mediante una intensa acción educadora a través de la escuela, de la universidad, del taller, del libro y del periódico, de la radio y en fin de cuantos medios hoy puede afortunadamente disponerse para seguir la ruta y la ley de progreso que la Humanidad ignora feblemente — y a pesar de cuantos obstáculos — se «tradicionalizan» intentando enmascararse— tiene

Si un país o una región del mundo ha permanecido o permanece atrasada, estacionada, durante algún tiempo, es para, más adelante, sorprendernos con un salto gigantesco, imponente, que solo a costa de una conmoción violenta y peligrosa puede darse. Ténganoslo en cuenta los elementos mal llamados «conservadores» y sepan sus intentos de detener la marcha y la cultura del pueblo, sólo conseguirán provocar una mayor y más honda reforma de la sociedad, y, por tanto, una total destrucción o pérdida de los intereses y privilegios, que casi siempre injustamente, alcanzaron, y que, también injustamente tratan de mantener y es lo único que les interesa «conservar» por los siglos de los siglos.

Paz, es decir trabajo y salario, —que no asilo y limosna— para todos los españoles... Organizando grandes obras públicas, reformas, como la agraria, mejorando las viviendas, llevando a todas partes la escuela, la biblioteca, el agua y la electricidad, etc. Y para esta obra tan ingente, como el gran político dice, que exige la situación dramática de nuestro país precisa la paz y la confianza por parte de todos, de gobernantes y gobernados de todas clases...

Este aspecto de nuestro problema actual de gobierno y organización del país, tiene igual solución casi que el anterior, el de la paz, por lo mismo que guarda con él, además, esa paz y confianza, nos la hemos de dar, pero también procurando merecerla, todos y cada uno de los que componen el cuerpo social, los de arriba y los de abajo, autoridades y subordinados, patronos y obreros, cultos e igno-rantes, trabajadores manuales y trabajadores de la inteligencia...

Porque pediría es muy fácil... y muy cómodo. Pero hemos llegado a momentos tan críticos y a través de tantos abusos, corruptelas y desengaños, realizados por todos o casi todos los que han estado al fren-

te de la cosa pública y paientemente sufridos en todas las etapas históricas y políticas —incluso las republicanas— por el buen pueblo español que, noble y sencillo siempre, y excesivamente confiado y tolerante hasta ahora, que cansado ya de tanto amañado y falsedad como más, sufriendo, puesto que siempre a él le ha tocado pagar los vicios rotos por tirios y troyanos, por blancos y rojos — no quiere, y quizá tenga razón, abrir a nadie de nuevo crédito ilimitado que le pueda ocasionar un nuevo, y aunque parezca ya imposible, todavía mayor, descalabro y desengaño.

El pueblo hoy, quiere conocer, intervenir y controlar directamente la conducta de cada autoridad y de la Administración en todas sus funciones, el esfuerzo de los hombres desde la dependencia de la última aldea hasta la Jefatura del Gobierno. No está dispuesto a que se le burle de nuevo, y, como siempre ocurrió y ocurre todavía en no pocos casos, se abuse de su confianza. Por ello se requiere hoy en todas las funciones una actuación clara y diáfana, manos limpias, aire y luz en abundancia, que impliquen la formación y el desarrollo de los gérmenes políticos perniciosos, de tantos parásitos que como hasta ahora solo supieron ocasionar, por su ineptitud o por su inmoralidad, la ruina y el abandono de los humildes; que solo supieron organizar la «justicia que mandaba hacer el rey» y que todavía en muchos casos se hace en plena República.

Hemos dicho en plena República... pero, de veras, ¿la República existe en todo momento y en todas partes, por ejemplo en Almería, ¿podemos estar seguros de considerarnos y, lo que es más importante, de que se nos considere por todos y en todo momento, «ciudadanos» con la plenitud de derechos que otorga el nuevo régimen democrático? ni siquiera los más, a las cargas generales y locales, del Estado, Provincia y Municipio, con arreglo a lo que las normas legales y de justicia social exigen? ¿Somos, todos, lo mismo el pobre que el rico, (división clásica de la sociedad que aún está muy lejos de desaparecer) el perejoso que el trabajador, el pariente que el desconocido, el blanco que el rojo, el ateo que el religioso, iguales ante la Ley, ante el jefe de la oficina, fábrica, etc., y que en fin, ante la sociedad misma en que vivimos?

Bien sabemos que no, y que esta lamentable situación obedece al atraso e ignorancia de las masas, de la mayoría, que unidos casi siempre van a la cobardía moral y cívica, a la falta de carácter y personalidad para exigir en justa y lógica reciprocidad el cumplimiento de nuestro deber casi siempre abandonado.

La causa y origen de todo ello no es otra que la falta de educación y de educadores, que aquí, como en todas partes, existe y ha existido. Esta crisis, la crisis de maestros y profesores es la primera que tiene que resolver la República. Y esto es lo que tanto el Gobierno como el Municipio, las autoridades de todo orden, y los vecinos mismos, los ciudadanos, los obreros, patronos, facultativos y exigir en toda la Nación. Pero no como se ha hecho muchas veces, para cubrir aparentemente el expediente, y aun esto con mezquindades y regateos — que solo en este aspecto se tienen que únicamente los profesionales comprendemos primero y sufrimos después con todas sus consecuencias —, sino por el contrario, actuando con rapidez y sinceridad, con toda generosidad, al menos, para decir de prisa y corriendo, ni de hecho, ni de presupuesto, ni haciendo la misma obra en todas partes, distinguiendo tan sólo unos pueblos sobre otros no por sus mayores necesidades, sino por la conveniencia que en cada caso lleven determinadas y prestigiosas personalidades políticas.

Por el contrario, conviene obrar con una rigurosa y justísima selección de los casos y especialmente de las personas a quienes se les va a confiar esta alta misión de formar los ciudadanos de mañana que serán quizá los que puedan lograr esa paz (en las almas y en la calle) fecunda, viva, que todos deseamos y que han de traernos como naturales consecuencias el trabajo, es decir, el pan, equitativamente repartido entre todos los hombres, que al disfrutar de la paz que tanto pedimos y merecemos y del trabajo y suficientemente remunerado, podrán también llegar a conocer y saborear la verdadera y sana libertad, voluntariamente limitada por la libertad y los derechos de los demás...

Por, en fin, de esto habría mucho más que hablar o que escribir, y ni yo dispongo de más tiempo, por ahora, al menos, para hacerlo, ni quizás tampoco los que, amablemente hayan puesto su atención en estas líneas... Recoja quien quiera y pueda estas sugerencias, siga la antorcha encendida pasan de una a otra mano y podremos darnos por satisfechos, por poco que vayamos consiguiendo.

Rafael JARA URBANO

## INFORMACIÓN LOCAL

### GOBIERNO CIVIL

En la mañana de ayer los periodistas fuimos recibidos por el Gobernador civil de la provincia señor Peinado Vallejo, en su despacho oficial.

El señor Peinado nos dijo que había recibido un telegrama del alcalde de Doña María en el que le daba cuenta de haber resultado cuatro heridos con motivo de una riña que se produjo entre varios vecinos del pueblo. Los heridos no son por arma de fuego.

Un periodista le preguntó, si era cierto que le habían enviado un oficio de huelga los obreros un tipógrafo, con motivo de la confección de las listas electorales.

El señor Vallejo contestó que le había mandado una comunicación, para que le informase, sobre si era cierto que se pensaba en la confección de las listas a los talleres de Madrid para su confección.

Siguí diciendo, que a la una de la tarde tendría una reunión con los patronos hortelanos de la cañada de San Urbano, al objeto de afinar el paro que existe en dicha barriada.

Esta mañana —siguió diciendo— he recibido una comisión de mujeres de la Cañada de San Urbano para hacerme patente la situación angustiosa que atraviesan.

### AYUNTAMIENTO

El señor Ortiz Estrella, alcalde de la ciudad regresó igualmente de Madrid en la tarde de ayer.

El señor Ortiz dijo a los informadores que había recibido una comunicación de los familiares de don Pedro Romero expresando haberle patente al pueblo de Almería

su agradecimiento, por las atenciones tenidas con ellos con motivo del fallecimiento del citado familiar.

Aprovechando la estancia en Madrid —siguió diciendo el señor Ortiz— he hecho gestiones con el Banco de Crédito Local al objeto de que se active la concesión de 1.250.000 pesetas.

Esta cantidad será empleada en la construcción de edificios escolares.

Por 40 céntimos una cerveza frente al mar en el Bar del Baleario San Miguel

### DIPUTACION

El Presidente de la Diputación señor Callejón regresó en la tarde de ayer procedente de la capital de la República.

Este nos recibió, manifestándonos que carecía de noticias que comunicar a la Prensa.

### VIAJEROS

Ha regresado de Madrid acompañado de su esposa e hijos nuestro distinguido amigo don José Cuadrado Montoya.

Ha regresado de Sevilla, después de haber practicado un curso de masajismo cerca del eminente profesor francés doctor H. Beaunis, nuestro querido amigo don José Balboa Hernández. Que sea en horabuena.

¡REUMÁTICOS! ¡NERVIOSOS! NADA MEJOR que los baños de mar templados del Baleario San Miguel para curar vuestros dolencias

La sesión de Cortes

MATILDA MORALES, recitadora consagrada en tan difícil arte, actuará en el festival del día 26 en Cervantes, a beneficio de los ferroviarios del Central de Aragón.

so, por el asunto de «straperlo», acordándose pase al orden del día. La sesión se levanta a las nueve de la noche.

FUERA DE LA SESION

Se reúne el grupo de izquierdas

Madrid, (11 n.).—A las cinco menos veinte de la tarde ocupa el señor Martínez Barrio la presidencia y con ello queda abierta la sesión de la Cámara.

Hay bastante desanimación en escaños y tribunas públicas, siendo aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Albiñana, dice que ha estado bastante tiempo presentando a la mesa de la Cámara una proposición de ley acerca de los presos políticos, diciendo que existen detenidos gubernativos en gran abundancia.

Añade que en muchos casos no se les ha tomado declaración.

El Presidente de la Cámara le contesta diciéndole que sus deseos hubieran sido poner a discusión en sesión la proposición del señor Albiñana, pero que son muchas las proposiciones y ruegos de esta índole que hay presentados, y no pueden ser atendidos todas inmediatamente.

Son aprobados varios dictámenes definitivamente.

Se reanuda la interpellación promovida por el señor Guerra del Ría acerca de la situación de Canarias.

Contesta a los oradores el ministro de Trabajo, quien dice que las huelgas que ahora se producen son consecuencia de la política seguida por los anteriores Gobiernos.

También le contesta el ministro de Comunicaciones, quien censura la actitud del señor Guerra del Ría.

Este rectifica y mantiene sus argumentos, afirmando que él es profundamente antimarxista.

Se lamenta de la actitud observada por el ministro de Comunicaciones.

Es suspendida esta interpellación, concediéndose la palabra al señor Ventosa, quien habla de un telegrama enviado por el Gobernador de Asturias, al señor Calvo Sotelo, diciendo que injuria el fuero parlamentario.

El Presidente de la Cámara, dice que ese telegrama es apócrifo.

Insiste el señor Ventosa en sus argumentos, diciendo que el telegrama fue enviado por el gobernador y con este carácter lo publicó la prensa asturiana.

Rectifica el Presidente de la Cámara, insistiendo en que el telegrama es apócrifo.

Interviene el ministro de la Gobernación, afirmando que el Gobernador de Oviedo ha negado haber enviado tal telegrama y que para evitar suspicacias había dimitido, dimitiéndose hoy ha ratificado.

Termina diciendo el señor Molero que el Gobierno interviene en este asunto, pero sin obrar al dictado de nadie.

El señor Bilbao, bastante agitado, manifiesta que durante las Cortes anteriores, él, con el cargo de diputado estuvo detenido diversas veces, habiéndose dirigido al ministro de Estado, quien no le contestó, sin que nadie se alzase en el Parlamento en defensa de él.

Queda terminado este debate.

Ruegos y preguntas

Interviene el señor Berjano, pidiendo sea remedada la situación de Cáceres, siendo contestado por el ministro de Obras públicas.

También el señor Martínez Carvajal, interviene, contestándole el señor Velao.

Son formulados diversos ruegos de carácter local.

Se procede a dar lectura a una proposición de ley, pidiendo se acuerde acusar ante el Tribunal de Garantías, al señor Salazar Alonso.

PROVINCIALES

EN UN ACCIDENTE FERROVIARIO MUEREN NUMEROSAS PERSONAS

Ponferrada.—En un túnel existente entre las estaciones de Ponferrada y San Miguel de Dueñas, chocaron dos trenes; uno ex preso y otro de mercancías, que se dirigió a León.

La colisión fué terrible y los trenes quedaron destruidos, habiendo sido recogidos hasta ahora ocho cadáveres, sabiéndose que han perecido también, no siendo aún recogidos, cinco personas más.

Los primeros en asistir a los heridos, fueron los oficiales de Correos y policías de escolta; el maquinista del tren de mercancías y los obreros que iban en el furgón.

Las personas que iban en el tren de mercancías, se salvaron milagrosamente.

Han acudido al lugar del suceso los médicos de Ponferrada y Membrive y las autoridades de la provincia.

Se conocen los nombres de los muertos, que son los siguientes: Ricardo García, José César Gerante, Jesús Quintero y Rogelio Rodríguez, y los heridos pasan de treinta.

La sesión se levanta a las nueve de la noche.

Se reúne el grupo de izquierdas

En una de las sesiones del Congreso, se han reunido en la mañana de hoy los componentes del grupo parlamentario de izquierdas, al objeto de tratar de si se iba a acusar al ex-ministro señor Salazar Alonso, ante el Tribunal de Garantías constitucionales, por las responsabilidades que hubiera contraído en el asunto de «straperlo».

El señor Pérez Urria, dió a los periodistas la referencia de lo tratado en la reunión, diciendo que había presidido don Amós Salazar, por encontrarse enfermo don Marcelino Domingo.

Continuó diciendo que había asistido el ministro, señor Velao, habiéndose examinado el expediente del asunto Strauss, en la parte referente a la intervención del señor Salazar Alonso.

Añade el señor Pérez Urria, que se acordó por los reunidos aceptar la propuesta hecha por el ponente señor Nogue, de conformidad con que el Parlamento acuse

LA CATASTROFE DE VILLANUEVA DE LAS MINAS

UN TECNICO NO SE EXPLICA EL ORIGEN DEL ACCIDENTE Y OTRO ATRIBUYE LA TRAGEDIA A LA IMPRUDENCIA DE UNO DE LOS MINEROS

LOS TRABAJOS EN LAS MINAS DE LA REUNION HAN SIDO SUSPENDIDOS

Villanueva de las Minas.—La Inspección de la Jefatura de Minas de Sevilla, compuesta por el jefe, don Antonio Benjumea; el ingeniero don Joaquín Benjumea y el ayudante principal, don Julián H. Cavanillas, permaneció solo en el interior de la galería don de se produjo la catástrofe desde las tres de la madrugada hasta las seis y media.

La investigación realizada en el interior del pozo para aclarar las causas que produjeron la tragedia ha sido minuciosísima, como lo demuestra el tiempo invertido por los técnicos de la mina, de lo que no fué posible obtener informe alguno por haberse encerrado en una gran reserva.

Traslado de los cadáveres

A las cuatro de la mañana fueron bajados al fondo de la galería donde habían sido depositados los cadáveres, que fueron en vultos en sudarios, los diez féretros que, una vez cerrados, se izaron en el ascensor a la superficie del pozo número cinco, y a hombros de los compañeros hasta un camión, que seguidamente los trasladó al hospital de las minas, donde quedaron instalados.

Escenas de dolor

Inicialmente, para que la noticia de la verdadera catástrofe no trascendiera, se había dicho que sólo había dos heridos: Fructuoso López Díaz y Manuel Peña Vázquez, y que los restantes compañeros de éstos que se hallaban sepultados estaban con vida y se realizaban los consiguientes trabajos para salvarlos.

Cuando se supo la tragedia en toda su intensidad, las escenas de gran dramatismo se sucedieron. Los familiares de las víctimas entraron en las salas donde estaban los cadáveres y se produjeron escenas de honda emoción.

Manifestaciones de un técnico

El corresponsal de la Agencia Febus conversó con uno de los técnicos de las minas, quien hizo las siguientes manifestaciones:

Uno de los mineros que se encontraban en el pozo tubo de notar estas señales peculiares de la existencia del grisú. Como este gas se apeimaza en el techo de los pozos, el minero tal vez acercó su lámpara, viendo que se iba tornando la llama azulada, hasta apagarse. Estas lámparas, ya sabe usted—sigue diciendonos el técnico—que llevan un encendedor automático. El trabajador trató seguramente de encender su lámpara, sin conseguirlo. La lámpara la tenía cerrada, pues está severamente castigado el que los mineros le quiten la coraza de que se acompaña para la protección. La lámpara tenía una temperatura elevada, y con el fin de ventilarla, el trabajador le quitó la coraza, que se ajusta a rosca al cuerpo de la lámpara. Los dos tamices de la lámpara quedaron sin protección, y un boque inadecuado al encendedor produjo la chispa y la catástrofe, de la que, sin duda alguna, fué la primera víctima. Deduzco esta explicación porque, según parece, ha sido hallada una lámpara sin coraza con la rosca intacta, cosa que parece probar que el desgraciado minero que la usaba la destornilló imprudentemente.

Hemos recogido anteriormente las palabras que se nos fueron diciendo, y que nosotros, por venir de un experto en la materia, hemos reproducido en su integridad.

Suspensión de los trabajos

Por orden de la Jefatura de Minas de Sevilla, y en tanto llega al

lugar del suceso la comisión de grisú de la que antes hablamos, han sido suspendidos todos los trabajos en las minas de la Reunión, sin que esto quiera decir que la prohibición lleve en sí el hecho de que no se pueda trabajar a consecuencia de la catástrofe ocurrida, pues, según nuestros informes, estos trabajos pueden reanudarse sin temor alguno.

Según se nos afirma por persona enterada de tal circunstancia, las minas de la Reunión son las que ofrecen un menor porcentaje de accidentes a sus trabajadores en su clase.

Balneario San Miguel. Casetas individuales a 50 céntimos. Duchas a 20 céntimos.

UN SUICIDIO COLECTIVO

Se mata con sus dos hijos un matrimonio alemán que residía en Valencia

Valencia.—Esta mañana se ha descubierto en esta capital el suicidio colectivo de una familia alemana. Las causas, aunque se suponen, permanecen aún en el misterio, pues los documentos encontrados en el lugar del suceso están escritos en alemán y en poder del Juzgado. Algunos de estos escritos que son cartas, van dirigidos a un hermano del cabeza de familia, que desempeña en Valencia un importante cargo en una Empresa.

Hace unos meses llegó de Munich y se dirigió a Burjastot, un matrimonio alemán, formado por el doctor Karl Barch, de cincuenta años de edad; su esposa Francisca, de cuarenta y cinco, y dos hijos de trece y diez años, el mayor varón.

Esta familia, después de residir en aquella localidad durante algunos meses, resolvió trasladarse a Valencia. Aquí alquiló un piso en la casa números 4 y 6 de la calle Martí. La familia hacía una vida tranquila, y desde luego no se observó en ella nada que pudiera justificar la determinación dolorosa adoptada hoy. El domingo, como to dos los días festivos, la familia marchó a pasar el día a la playa, y no regresaron hasta la noche. Según se sabe, cenaron como de costumbre y después se acostaron.

Esta mañana, la criada del matrimonio, que se llama Engracia, al llegar la hora en que habitualmente daba el desayuno a los niños, acudió a la alcoba de éstos. Al no encontrarlos allí, supuso la muchacha que los padres los habían recogido o que se habían pasado a la alcoba del matrimonio.

A las nueve y media de la mañana la sirvienta, extrañada de que ni los padres ni los hijos salieran de la habitación, llamó en la alcoba del matrimonio. Nadie le contestó. Entonces quiso penetrar y encontró cerrada la puerta. Esto alarmó a Engracia, que expresó su temor a la portera de que sus señores habían sido víctimas de una degradación. La portera intentó también forzar la puerta, y como no lo consiguió, llamó a un electricista que había en la casa. También se llamó a un guardia que pasaba en aquel momento por la calle Martí.

Franquearon la puerta, y entonces se ofreció un cuadro tremendo: El matrimonio y los dos hijos yacían muertos en el lecho. Ninguno de ellos presentaba rasgos de violencia. Los rostros reflejaban una gran piedad. La niña aparecía abrazada a la madre y su hermano, junto al padre. Este tenía cogida una goma que pasaba desde la alcoba al cuarto de baño y que había sido encerrada en una cañería de gas, utilizada para calentar el agua. Los que penetraron en la habitación hubieron de esperar unos momentos a que el aire se renovase, ya que en la habitación se había acumulado gran cantidad de gas.

El matrimonio había cuidado de taponar todas las rendijas de las puertas y ventanas, para lo que utilizaron diversas prendas.

El doctor Karl pertenecía a una familia que en Alemania había gozado de gran opulencia, pero que recientemente sufrió grandes reveses de fortuna. Precisamente por estas contrariedades había venido a España, para intervenir en la dirección de una Empresa domiciada en esta capital.

Los periodistas fueron recibidos en la mañana de hoy por el subsecretario de Gobernación, señor Ossorio y Tafall, quien dió cuenta de un accidente ferroviario ocurrido entre las estaciones de Ponferrada y San Miguel de las Dueñas.

La Comisión de Suplicatorios, NO PUEDE REUNIRSE

La Comisión de Suplicatorios, estaba citada para hoy, pero no se ha reunido por falta de número.

Se iba a tratar en esta reunión del suplicatorio solicitado para procesar a don Sigfrido Blasco.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, (6 t.).—Durante la mañana de hoy el Presidente de la República, don Manuel Azaña, fué cumplimentado por numerosas personalidades.

DECLARACIONES DEL SEÑOR OSSORIO, ACERCA DE UN CHOQUE DE TRENES

Los periodistas fueron recibidos en la mañana de hoy por el subsecretario de Gobernación, señor Ossorio y Tafall, quien dió cuenta de un accidente ferroviario ocurrido entre las estaciones de Ponferrada y San Miguel de las Dueñas.

Contra estos resultados, los que critican la política exterior de los demócratas, hacen constar que grandes fracasos se registraron también durante el mandato presidencial de Roosevelt; el fracaso de la Conferencia económica de Londres; la negación del Senado de aprobar los proyectos de Roosevelt en relación con el Tribunal Internacional de La Haya, y la falta de resultados de las diversas proposiciones de desarme.

La Convención democrática, según se espera, ha de concentrarse en sus discursos, resoluciones y programa de campaña, sobre los tres primeros resultados del régimen democrático, que son considerados como éxitos.

En lo que se refiere al comercio exterior, no dejarán los demócratas de hacer resaltar el aumento de exportaciones nacionales de 1.611 millones en 1932 (el último año de administración republicana), a 2.281.000.000 dólares en 1935. Esto será atribuido a la labor hecha para fomentar el comercio mundial, la conclusión de

La perfecta ama de casa elige siempre ALFA la máquina de coser nacional. Depositario: E. LIMONES. Bclay, 2 - Teléfono 1240 (1)

ANTE LA DISOLUCION DEL CONGRESO

Caracas.—La «conveniencia que el Congreso continúe durante su período constitucional o se disuelva al terminar las actuales sesiones para que se efectúe la convocatoria para elecciones con el objeto de iniciar un período verdaderamente legal, ha sido objeto de acris discusiones, tanto por radio como en el seno mismo de las Cámaras, llegándose a resolver en sesión secreta por una gran mayoría que el Congreso estimo su derecho continuar durante el período que le resta o sean tres años.

La opinión pública es cada día más numerosa en el sentido de que el Congreso cese en sus funciones en el mes de julio para que se proceda a las elecciones, pues se desea que verdaderos representantes del pueblo venezolano vayan a discutir los problemas de la Nación en el Palacio Federal.

La forma legal para llegar a este objeto según algunos, es la de reformar la constitución mediante un artículo transitorio en el sentido de cortar el período del Congreso actual, para que comience el nuevo Congreso a funcionar en el año próximo, o sea el 19 de Abril de 1936.

Esta opinión ha surgido con mayor fuerza después de la aprobación en dos debates de un proyecto de ley contra el comunismo, llamado «Proyecto de defensa social», y en el cual se castiga con tres a cinco años de presidio a los autores y responsables de los hechos siguientes: a) profanar, alabar, secundar, sostener, propagar o hacer propagar a otros, sirviéndose de la palabra, de escritos, dibujos u otras formas de expresión de pensamiento, las doctrinas comunistas o marxistas, la obra o la personalidad de cualquiera de los iniciadores, expositores o simpatizadores de esas doctrinas, o el desarrollo, de actividades comunistas o marxistas en países extranjeros.

En el proyecto se presume que los miembros del partido comunista o algunas de sus armas que se encuentren en Venezuela quince días después de la promulgación de la ley, ha incurrido en el delito de propagar las doctrinas comunistas.

Las penas podrían conmutarse por las de relegación a una colonia penitenciaria o expulsión del territorio de la República.

La aprobación de este proyecto ha causado general emoción al Congreso, pues sus disposiciones son tan radicales que constituyen un arma peligrosísima en manos de los gobernantes, pues en cualquier momento, las libertades individuales quedarían a merced de cualquier intriga gubernamental, relegando a los mismos o peores tiempos de la dictadura. Parece que, a pesar de haber sido aprobado en tres debates en el Senado el proyecto quedó definitivamente enterrado en la Cámara cuando se decidió, aún quebrantando el reglamento, a pasarlo a una Comisión compuesta de personas que no pertenecen al Congreso, quienes seguramente le darán informe adverso.—United Press.

LA CONVENCION PRE-ELECTORAL

Filadelfia.—El partido democrático, en la Convención pre-electoral que se celebrará en la semana próxima, hará resaltar con orgullo la obra del Presidente Roosevelt en lo que se refiere al Panamericanismo, comercio exterior y neutralidad.

Según muchos observadores, los proyectos extranjeros de Roosevelt han sido coronados de éxitos incompletos, debido parte al perturbado estado mundial, y parte a que las mayores energías han debido dedicarse al problema del renacimiento económico del país. Pero los demócratas y muchos técnicos imparciales consideran como verdaderos éxitos la política de «buena vecindad» del Presidente; el aumento de 41 por ciento en las exportaciones durante el régimen democrático y la formación de una política de neutralidad destinada a reducir las posibilidades de que los Estados Unidos se vean mezclados en una guerra.

Contra estos resultados, los que critican la política exterior de los demócratas, hacen constar que grandes fracasos se registraron también durante el mandato presidencial de Roosevelt; el fracaso de la Conferencia económica de Londres; la negación del Senado de aprobar los proyectos de Roosevelt en relación con el Tribunal Internacional de La Haya, y la falta de resultados de las diversas proposiciones de desarme.

La Convención democrática, según se espera, ha de concentrarse en sus discursos, resoluciones y programa de campaña, sobre los tres primeros resultados del régimen democrático, que son considerados como éxitos.

En lo que se refiere al comercio exterior, no dejarán los demócratas de hacer resaltar el aumento de exportaciones nacionales de 1.611 millones en 1932 (el último año de administración republicana), a 2.281.000.000 dólares en 1935. Esto será atribuido a la labor hecha para fomentar el comercio mundial, la conclusión de

La perfecta ama de casa elige siempre ALFA la máquina de coser nacional. Depositario: E. LIMONES. Bclay, 2 - Teléfono 1240 (1)

ANTE LA DISOLUCION DEL CONGRESO

Caracas.—La «conveniencia que el Congreso continúe durante su período constitucional o se disuelva al terminar las actuales sesiones para que se efectúe la convocatoria para elecciones con el objeto de iniciar un período verdaderamente legal, ha sido objeto de acris discusiones, tanto por radio como en el seno mismo de las Cámaras, llegándose a resolver en sesión secreta por una gran mayoría que el Congreso estimo su derecho continuar durante el período que le resta o sean tres años.

La opinión pública es cada día más numerosa en el sentido de que el Congreso cese en sus funciones en el mes de julio para que se proceda a las elecciones, pues se desea que verdaderos representantes del pueblo venezolano vayan a discutir los problemas de la Nación en el Palacio Federal.

La forma legal para llegar a este objeto según algunos, es la de reformar la constitución mediante un artículo transitorio en el sentido de cortar el período del Congreso actual, para que comience el nuevo Congreso a funcionar en el año próximo, o sea el 19 de Abril de 1936.

Esta opinión ha surgido con mayor fuerza después de la aprobación en dos debates de un proyecto de ley contra el comunismo, llamado «Proyecto de defensa social», y en el cual se castiga con tres a cinco años de presidio a los autores y responsables de los hechos siguientes: a) profanar, alabar, secundar, sostener, propagar o hacer propagar a otros, sirviéndose de la palabra, de escritos, dibujos u otras formas de expresión de pensamiento, las doctrinas comunistas o marxistas, la obra o la personalidad de cualquiera de los iniciadores, expositores o simpatizadores de esas doctrinas, o el desarrollo, de actividades comunistas o marxistas en países extranjeros.

En el proyecto se presume que los miembros del partido comunista o algunas de sus armas que se encuentren en Venezuela quince días después de la promulgación de la ley, ha incurrido en el delito de propagar las doctrinas comunistas.

Las penas podrían conmutarse por las de relegación a una colonia penitenciaria o expulsión del territorio de la República.

La aprobación de este proyecto ha causado general emoción al Congreso, pues sus disposiciones son tan radicales que constituyen un arma peligrosísima en manos de los gobernantes, pues en cualquier momento, las libertades individuales quedarían a merced de cualquier intriga gubernamental, relegando a los mismos o peores tiempos de la dictadura. Parece que, a pesar de haber sido aprobado en tres debates en el Senado el proyecto quedó definitivamente enterrado en la Cámara cuando se decidió, aún quebrantando el reglamento, a pasarlo a una Comisión compuesta de personas que no pertenecen al Congreso, quienes seguramente le darán informe adverso.—United Press.

LA CONVENCION PRE-ELECTORAL

Filadelfia.—El partido democrático, en la Convención pre-electoral que se celebrará en la semana próxima, hará resaltar con orgullo la obra del Presidente Roosevelt en lo que se refiere al Panamericanismo, comercio exterior y neutralidad.

Según muchos observadores, los proyectos extranjeros de Roosevelt han sido coronados de éxitos incompletos, debido parte al perturbado estado mundial, y parte a que las mayores energías han debido dedicarse al problema del renacimiento económico del país. Pero los demócratas y muchos técnicos imparciales consideran como verdaderos éxitos la política de «buena vecindad» del Presidente; el aumento de 41 por ciento en las exportaciones durante el régimen democrático y la formación de una política de neutralidad destinada a reducir las posibilidades de que los Estados Unidos se vean mezclados en una guerra.

Contra estos resultados, los que critican la política exterior de los demócratas, hacen constar que grandes fracasos se registraron también durante el mandato presidencial de Roosevelt; el fracaso de la Conferencia económica de Londres; la negación del Senado de aprobar los proyectos de Roosevelt en relación con el Tribunal Internacional de La Haya, y la falta de resultados de las diversas proposiciones de desarme.

La Convención democrática, según se espera, ha de concentrarse en sus discursos, resoluciones y programa de campaña, sobre los tres primeros resultados del régimen democrático, que son considerados como éxitos.

En lo que se refiere al comercio exterior, no dejarán los demócratas de hacer resaltar el aumento de exportaciones nacionales de 1.611 millones en 1932 (el último año de administración republicana), a 2.281.000.000 dólares en 1935. Esto será atribuido a la labor hecha para fomentar el comercio mundial, la conclusión de

La perfecta ama de casa elige siempre ALFA la máquina de coser nacional. Depositario: E. LIMONES. Bclay, 2 - Teléfono 1240 (1)

ANTE LA DISOLUCION DEL CONGRESO

Caracas.—La «conveniencia que el Congreso continúe durante su período constitucional o se disuelva al terminar las actuales sesiones para que se efectúe la convocatoria para elecciones con el objeto de iniciar un período verdaderamente legal, ha sido objeto de acris discusiones, tanto por radio como en el seno mismo de las Cámaras, llegándose a resolver en sesión secreta por una gran mayoría que el Congreso estimo su derecho continuar durante el período que le resta o sean tres años.

La opinión pública es cada día más numerosa en el sentido de que el Congreso cese en sus funciones en el mes de julio para que se proceda a las elecciones, pues se desea que verdaderos representantes del pueblo venezolano vayan a discutir los problemas de la Nación en el Palacio Federal.

La forma legal para llegar a este objeto según algunos, es la de reformar la constitución mediante un artículo transitorio en el sentido de cortar el período del Congreso actual, para que comience el nuevo Congreso a funcionar en el año próximo, o sea el 19 de Abril de 1936.

Esta opinión ha surgido con mayor fuerza después de la aprobación en dos debates de un proyecto de ley contra el comunismo, llamado «Proyecto de defensa social», y en el cual se castiga con tres a cinco años de presidio a los autores y responsables de los hechos siguientes: a) profanar, alabar, secundar, sostener, propagar o hacer propagar a otros, sirviéndose de la palabra, de escritos, dibujos u otras formas de expresión de pensamiento, las doctrinas comunistas o marxistas, la obra o la personalidad de cualquiera de los iniciadores, expositores o simpatizadores de esas doctrinas, o el desarrollo, de actividades comunistas o marxistas en países extranjeros.

En el proyecto se presume que los miembros del partido comunista o algunas de sus armas que se encuentren en Venezuela quince días después de la promulgación de la ley, ha incurrido en el delito de propagar las doctrinas comunistas.

Las penas podrían conmutarse por las de relegación a una colonia penitenciaria o expulsión del territorio de la República.

La aprobación de este proyecto ha causado general emoción al Congreso, pues sus disposiciones son tan radicales que constituyen un arma peligrosísima en manos de los gobernantes, pues en cualquier momento, las libertades individuales quedarían a merced de cualquier intriga gubernamental, relegando a los mismos o peores tiempos de la dictadura. Parece que, a pesar de haber sido aprobado en tres debates en el Senado el proyecto quedó definitivamente enterrado en la Cámara cuando se decidió, aún quebrantando el reglamento, a pasarlo a una Comisión compuesta de personas que no pertenecen al Congreso, quienes seguramente le darán informe adverso.—United Press.

LA CONVENCION PRE-ELECTORAL

Filadelfia.—El partido democrático, en la Convención pre-electoral que se celebrará en la semana próxima, hará resaltar con orgullo la obra del Presidente Roosevelt en lo que se refiere al Panamericanismo, comercio exterior y neutralidad.

Según muchos observadores, los proyectos extranjeros de Roosevelt han sido coronados de éxitos incompletos, debido parte al perturbado estado mundial, y parte a que las mayores energías han debido dedicarse al problema del renacimiento económico del país. Pero los demócratas y muchos técnicos imparciales consideran como verdaderos éxitos la política de «buena vecindad» del Presidente; el aumento de 41 por ciento en las exportaciones durante el régimen democrático y la formación de una política de neutralidad destinada a reducir las posibilidades de que los Estados Unidos se vean mezclados en una guerra.

Contra estos resultados, los que critican la política exterior de los demócratas, hacen constar que grandes fracasos se registraron también durante el mandato presidencial de Roosevelt; el fracaso de la Conferencia económica de Londres; la negación del Senado de aprobar los proyectos de Roosevelt en relación con el Tribunal Internacional de La Haya, y la falta de resultados de las diversas proposiciones de desarme.

La Convención democrática, según se espera, ha de concentrarse en sus discursos, resoluciones y programa de campaña, sobre los tres primeros resultados del régimen democrático, que son considerados como éxitos.

En lo que se refiere al comercio exterior, no dejarán los demócratas de hacer resaltar el aumento de exportaciones nacionales de 1.611 millones en 1932 (el último año de administración republicana), a 2.281.000.000 dólares en 1935. Esto será atribuido a la labor hecha para fomentar el comercio mundial, la conclusión de

La perfecta ama de casa elige siempre ALFA la máquina de coser nacional. Depositario: E. LIMONES. Bclay, 2 - Teléfono 1240 (1)

ANTE LA DISOLUCION DEL CONGRESO

Caracas.—La «conveniencia que el Congreso continúe durante su período constitucional o se disuelva al terminar las actuales sesiones para que se efectúe la convocatoria para elecciones con el objeto de iniciar un período verdaderamente legal, ha sido objeto de acris discusiones, tanto por radio como en el seno mismo de las Cámaras, llegándose a resolver en sesión secreta por una gran mayoría que el Congreso estimo su derecho continuar durante el período que le resta o sean tres años.

La opinión pública es cada día más numerosa en el sentido de que el Congreso cese en sus funciones en el mes de julio para que se proceda a las elecciones, pues se desea que verdaderos representantes del pueblo venezolano vayan a discutir los problemas de la Nación en el Palacio Federal.

La forma legal para llegar a este objeto según algunos, es la de reformar la constitución mediante un artículo transitorio en el sentido de cortar el período del Congreso actual, para que comience el nuevo Congreso a funcionar en el año próximo, o sea el 19 de Abril de 1936.

Esta opinión ha surgido con mayor fuerza después de la aprobación en dos debates de un proyecto de ley contra el comunismo, llamado «Proyecto de defensa social», y en el cual se castiga con tres a cinco años de presidio a los autores y responsables de los hechos siguientes: a) profanar, alabar, secundar, sostener, propagar o hacer propagar a otros, sirviéndose de la palabra, de escritos, dibujos u otras formas de expresión de pensamiento, las doctrinas comunistas o marxistas, la obra o la personalidad de cualquiera de los iniciadores, expositores o simpatizadores de esas doctrinas, o el desarrollo, de actividades comunistas o marxistas en países extranjeros.

En el proyecto se presume que los miembros del partido comunista o algunas de sus armas que se encuentren en Venezuela quince días después de la promulgación de la ley, ha incurrido en el delito de propagar las doctrinas comunistas.

Las penas podrían conmutarse por las de relegación a una colonia penitenciaria o expulsión del territorio de la República.

La aprobación de este proyecto ha causado general emoción al Congreso, pues sus disposiciones son tan radicales que constituyen un arma peligrosísima en manos de los gobernantes, pues en cualquier momento, las libertades individuales quedarían a merced de cualquier intriga gubernamental, relegando a los mismos o peores tiempos de la dictadura. Parece que, a pesar de haber sido aprobado en tres debates en el Senado el proyecto quedó definitivamente enterrado en la Cámara cuando se decidió, aún quebrantando el reglamento, a pasarlo a una Comisión compuesta de personas que no pertenecen al Congreso, quienes seguramente le darán informe adverso.—United Press.

LA CONVENCION PRE-ELECTORAL

Filadelfia.—El partido democrático, en la Convención pre-electoral que se celebrará en la semana próxima, hará resaltar con orgullo la obra del Presidente Roosevelt en lo que se refiere al Panamericanismo, comercio exterior y neutralidad.

Según muchos observadores, los proyectos extranjeros de Roosevelt han sido coronados de éxitos incompletos, debido parte al perturbado estado mundial, y parte a que las mayores energías han debido dedicarse al problema del renacimiento económico del país. Pero los demócratas y muchos técnicos imparciales consideran como verdaderos éxitos la política de «buena vecindad» del Presidente; el aumento de 41 por ciento en las exportaciones durante el régimen democrático y la formación de una política de neutralidad destinada a reducir las posibilidades de que los Estados Unidos se vean mezclados en una guerra.

Contra estos resultados, los que critican la política exterior de los demócratas, hacen constar que grandes fracasos se registraron también durante el mandato presidencial de Roosevelt; el fracaso de la Conferencia económica de Londres; la negación del Senado de aprobar los proyectos de Roosevelt en relación con el Tribunal Internacional de La Haya, y la falta de resultados de las diversas proposiciones de desarme.

La Convención democrática, según se espera, ha de concentrarse en sus discursos, resoluciones y programa de campaña, sobre los tres primeros resultados del régimen democrático, que son considerados como éxitos.

En lo que se refiere al comercio exterior, no dejarán los

### Gestiones como Delegado de la Cámara Oficial Uvera de Almería

Información urgente acerca de las perspectivas y posibilidades de captación y penetración del mercado.

Cosecha probable de uva de mesa en California, abundante.—Estima en 348.000 toneladas en 1 de sep. de 1935. La de 1934 fué de 171.000 toneladas.

Considerando situación desfavorable por la impresión de cosecha y actitud demanda cursé en O. cable diciendo "procedan inmediatamente respecto rescisión mi contrato, vistas dificultades".

California tiene a cubrir el pedimento de enlace En.-Fb.) con la Argentina; exporta además por Pacífico al Extremo de Oriente y mercados europeos. A Inglaterra se sep. a dic. en la última campaña un equivalente a 139.000 bis. de Almería. Comienza a exportar a Suecia, Noruega, Holanda, Alemania y Francia, por orden de importancia en su citan.

Regimen de refrigeración.—Gestiones con el Embajador Echegaray y Agregado Comercial para que se aminore su rigor y pa que pudiera yo vigilar el proceso de enfriamiento.

Arbitrariedades del Inspector del Departamento de Agricultura. Las uvas del "Navemar" mantenidas a temperatura durmiente, esperan a las del "Ecochorda", 16 días, y ambas tres días más a las del "Olympia". Las uvas del "Navemar" duran 32 y medios días en viaje y 27 días más en refrigeración. En total, 60 días antes de poder ser puestas a la venta.

La temperatura no debe bajar de 30 Fah. y llegó a 27 a las tres de la madrugada del segundo día de estancia de las uvas del "Navemar" "Olympia" y "Ecochorda".

Importancia de que la humedad relativa esté entre 80 y 85. Si no inervengo se conservan las uvas a humedades de 70 a 75 por 100; es decir, la que conviene a las nueces, castañas, avellanas y bellotas.

La refrigeración es proceso delicado que debe ser intervenido por la parte interesada para no exponerse a imperfecciones, descuidos o negligencias, inherentes a toda obra humana, aun supuesta la mayor competencia y la mejor voluntad.

Pues bien, si siquiera hay instalados en los frigoríficos aparatos registradores de temperaturas y humedades relativas, que permitan demostrar después un registro que sirva de justificación. El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos se considera infalible. Mejor que eso es inapelable.

Anticipos de fletes y demás gastos anejos a la entrada de las uvas.

Actitud de los importadores contraria en absoluto a hacer anticipos. Negativa rotunda mientras no se garantizara el cumplimiento de estos cinco requisitos:

Primer.— Tipificación de la uva de Almería para que pueda venderse con arreglo a clase.

Segundo.— Adopción envases en cajas pequeñas.

Tercero.— Control bajo una sola mano de las operaciones subsiguientes a la entrada de la uva: paso Aduana, transporte, refrigeración; y, sobre las ventas: fijación de subastas, precios tope, distribución, etc.

Cuarto.— Limitación de la oferta a una cifra prudente y pre-convenida.

Es evidente que el importador de anticipos debe anticipar el flete.

A fines de octubre llegan las noticias de los daños recibidos por las uvas de California por los hielos y las lluvias. Cambian la situación, los importadores quieren uvas y aconsejo se hagan embarques rápidos.

Aprobación del modelo de caja de envases.

El Agregado Agrónomo a la Embajada, señor Echegaray, propone un modelo de acuerdo con el Departamento de Agricultura y éste queda aprobado.

II

RESULTADOS OBTENIDOS

Se exportaron en total, 3.716 barriles.

Fuero tres subastas de uva de Almería. Los días 10 y 21 de enero, y el 4 de febrero.

Los promedios de precio fueron: primera subasta, 2,50 dólar; segunda subasta, 1,66; y tercera subasta, 1,60 dólar.

En ventas privadas, según datos recientes del Agregado Agrónomo señor Echegaray, sólo hay datos siguientes de 574 barriles: máximo, 7,00; mínimo, 0,70; medio, 4,02.

Los gastos de las uvas "aguas altas", 1,75.

El detalle de las ventas del 80 por 100 de lo importado, que es de

lo que se tienen datos ciertos, es el siguiente:  
Vendidos entre 8 y 7 dólares, 20 barriles; entre 6,99 y 6,132; entre 5,99 y 5,271; entre 4,99 y 4,156; entre 3,99 y 3,374; entre 2,99 y 2,672; entre 1,99 y 1,1634; entre 0,99 y 0,112. Total de barriles, 3.271.

La media del conjunto de ventas en subastas y privadas es del orden de 2,46 dólares.

La uva americana de California, se vendió a los siguientes precios: Media de Noviembre, 2,06; media de diciembre, 2,51; media de enero, 2,88; media total, 2,22.

La uva "almería" de California, vendida en cajas cerradas (chets), a 3,64 dólares; la misma especie en barriles (kegs), a 5,73; promedio del conjunto, 4,46 dólares.

A precios superiores a cuatro dólares las uvas y seis libras, se vendieron del 1 de noviembre al 31 de enero, 6,845 barriles, de 46 libras, o sea el 18 por 100 del total de uva "almería" de California vendida en dicho período.

También se vende por cima de cuatro dólares la uva Emperor, embarrilada y en cajas cerradas, esta en menor cantidad.

A precios superiores a cuatro dólares las uvas y seis libras, se vendieron del 1 de noviembre al 31 de enero una equivalencia a 13.375 barriles. El 2,5 por 100 del total de uva vendida en este período de tiempo.

III  
POSICION RETROSPECTIVA Y ACTUAL DE LA UVA DE ALMERIA EN EL MERCADO DE EE. UU.

En el año de 1912, fué establecido el embargo. Su posición en el mercado americano era única y distinta de la actual. La Argentina y Chile estaban empezando sus plantaciones comerciales y mandaban escasa cantidad de uva. California por aquella época acababa sus envíos a los mercados del Este a fines de octubre.

La uva de Almería solía llegar a Nueva York, en septiembre de pequeñas cantidades. El grueso de la exportación era en noviembre, en diciembre ya disminuía --un año con otro resultaba la exportación de diciembre equiparada con la de octubre--.

Se cogían por tanto las mejores fechas del mercado, que son fines de noviembre y Navidad y las uvas de mejor aguate los mayoristas la vendían hasta junio sin competidor alguno.

La situación actual.— Estadística de embarques de uva, por vagones de los principales países productores. (Datos Echegaray, página 4).

## PLAZA DE TOROS DE ALMERIA

Grandiosa y magnífica novillada, cuyos beneficios se destinarán al desempeño de ropas

El domingo, 28 de junio de 1936

Reaparición del ídolo de la afición almeriense

# DAMIAN RAMON

Se lidiarán seis hermosos novillos-toros de la acreditada ganadería de don M. ARRANZ, de Salamanca, y completarán la terna, los famosos y valientes diestros



## Andrés Mérida y Martín Bilbao

Oportunamente se dará a conocer la llegada del ganado para que el público pueda acudir a presenciar su descajonamiento.

Para más detalles véanse programas

Se comprende que en la actualidad los principales mercados consumidores, estén prácticamente agotados durante todo el año; en enero empiezan las uvas belgas de invierno; en fines de febrero empiezan a llegar las uvas de Argentina, las de Chile desde marzo hasta agosto, y las de California de Junio a diciembre.

La uva de Almería no tiene ya la posición privilegiada de antes; de exportación en cantidad a granel, como se hacía antes, tiene que pasar a exportación limitada de calidad y selección y puesta la uva en el mercado en las épocas oportunas. Son estas palabras con que el Agregado Agrónomo en nuestra Embajada en Washington, concreta su juicio acerca de la posición actual de la uva de Almería en los Estados Unidos.

EL PORVENIR DE LA UVA DE ALMERIA EN EL MERCADO AMERICANO

Hay que cambiar de método en absoluto. Con las propias uvas Oha nes obtienen mejores precios que nosotros los almerienses, los argentinos y los chilenos. Y los obtenían antes en EE. UU. los italianos y los sudamericanos.

Veamos como regía la ley argentina las exportaciones de uva. La ley argentina es muy instructiva (página 5 datos memoria Echegaray --desde párrafo segundo--).

Después de dar cuenta de los precios obtenidos hacer resaltar que después de tanto requisito y tanta reglamentación se logra un precio medio que apenas rebasa los 4,00 dólares, que es nuestro precio estrictamente remunerador en condiciones corrientes.

A base de una selección rigurosa el precio estrictamente remunerador sería, por lo menos del orden de los 5,00 dólares.

Dr. José Arigo Giménez

Médico-Director del Manicomio Provincial  
Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 2 a 5  
Teléfono 1734

### CINE VERSALLES

Anoche tuvo lugar la inauguración del Cine Versalles, a la que asistió numeroso público.

Este nuevo cine está instalado en el mismo terreno que ocupaba el antiguo campo de fútbol, y en él se disfruta de una temperatura agradable.

La economía de los precios, la inmejorable calidad del aparato adquirido expresamente para este nuevo local de espectáculos y las películas que en él se han de rodar, exclusivas de la Empresa Hesperia, altamente acreditada, harán que sin duda alguna, el público sepa como responder.

EL ULTIMO DE LA FILA

### Akademos

Ingreso Instituto, repaso Bachillerato, oposiciones especiales, etc.  
PROFESORADO:

Francisco Blancs, (Número 1 de los cursillistas de 1935); Diego Prado del Aguila. (Publicista, Maestro por oposición de la Graduada aneja a la Normal, Juan Holán Pérez. (Licenciado en Ciencias Exactas), Masafiago local, recientemente instalado en calle céntrica.

El Profesorado de este Centro será ampliado con prestigiosas figuras del Instituto de 2. Enseñanza y otros centros docentes que tomarán parte en la preparación de los próximos cursillos para ingreso en el Magisterio Nacional.

Se abre una matrícula especial para dicho fin. Calle de Emilio Ferrera (antes Marquesa), 12, principal.  
Horas de matrícula: 4 a 6.

EL 26, EN CERVANTES

Organizado por la C. N. T. y U. G. T. como solidaridad con los obreros ferroviarios del Central de Aragón, está proyectado un grandioso festival artístico en el que actuarán determinados elementos locales de significado mérito.

Para ello se pondrá en escena la preciosa comedia en un prólogo y tres actos, de Quintero y Guillén, MORENO CLAR.

Los componentes del cuadro artístico, Ferrer Guardia, verdaderos valores del teatro, darán al público de Almería una noche grata. Figuran como primeros actores la preciosa y simpática Carmen Fernández, elemento destacado que fué de "La Ideal", y el incomparable Gabriel Cano, no siendo menos los demás actores, cuyo valor es reconocido.

La Orquesta Ferrovianaria interpretará varias composiciones de su extenso repertorio.

Como final de fiesta, MATILDE TA MORALES, valor positivo almeriense, recitará varios pasajes de reconocidos escritores.

Noche de poesía, música, en concreto, arte sublime, es la del día 26 en el teatro Cervantes.— SOTO.



cada caso de acuerdo por las posibilidades locales, aquellos problemas específicos de cada ciudad, de cada provincia, de cada término a fin que vigorizando cada zona se obtenga en el orden nacional un mejoramiento simultáneo y por lo mismo integral de la vida económica. A veces las medidas complejas, de vasto alcance y de finalidad ulterior no resuelve ni alivia las dificultades de los pueblos sometidos, como está hoy el de Almería, a una penuria que se ha ido agudizando cada vez más. El problema de Almería es hoy algo inmediato que no tolera dilación. Y la necesidad premiosa de comer y vivir que tiene el hombre sin empleo no pudiendo remediarlo ni aplazarse con la certidumbre de que dentro de varios años, han de fructificar espléndidamente las previsiones y las fórmulas proyectadas con buena fe hacia el futuro, por los Estadistas que en cualquier oportunidad nos gobiernan, es innegable que Almería necesita de un programa integral de una concesión vasta y científica para remediar, de modo perdurable, los problemas ajenos. Pero necesita, igualmente, y desde luego con premura, de un plan emergente, ed una atención local, de un enfoque simultáneo y cierto de cada necesidad aislada para que Almería subsista, para que el ciudadano subsista, para que en cada localidad se logre de inmediato la reacción salvadora que ha de rescatarnos de la ruina y que evite esta contingencia admisible: que cuando las medidas de vasto alcance comiencen a fructificar, haya perecido todo el pueblo de Almería. De momento, El Gobierno tiene que atender, en cada Provincia, en cada Ciudad y en cada término, al alivio de la necesidad local que ha sido originada por la crisis. No importa que en el orden nacional se prevean fórmulas de beneficio colectivo.

Lo que parece más lógico es que se estudie cada caso y se ponga en práctica en aquella población aquellas medidas que los redicados en las reclamaciones y consideren, con argumento sólido, como soluciónadora de la crisis. Esa atención dispensa, esa preocupación disimulada esa satisfacción particular de cada demanda específica no puede concederla el Gobierno, sino ajustando sus actos a las sugerencias, a las iniciativas de los habitantes de cada Ciudad, ya que ellos, por la vinculación al medio y por la práctica y el ejercicio de las actividades productoras de cada zona son los llamados a conocer las causas y los efectos de la crisis, el por qué de las penurias y de los remedios que pueden aplicarse a cada mal concreto. No es presumible que los propios interesados vengán a sugerir fórmulas o soluciones que deriven perjuicios, en vez de proponer que puedan comportar ventajas reales. La misión del Gobierno, en todo caso, sería escuchar y ordenar las peticiones de cada Municipio, de cada Población o de cada Provincia, no solo a la satisfacción del interés local sino al de la República. De acuerdo con esto, es necesario que se implanten zonas de regadío, es hoy la única posibilidad de liberación de Almería, es que Almería desee alcanzar con la implantación de la zona de regadío, con el esfuerzo de su trabajo y el empuje de su músculo.

Es que Almería está, en trances agónicos. Y no puede rescatarse a su sino, ni dejar de perecer, ni ponerse en marcha de nuevo, si esa concesión no se establece, porque el positivo dilema de la Provincia es: zona de riego o muerte.

Almería ha sido, siempre bajo todas las administraciones, la Provincia más abandonada de las de España, y es cosa clara que en esa indigencia de todo auxilio y de toda solidaridad oficial, como ya se ha dicho, radica la clave patética de su penuria por nuestras Autoridades gubernativas deben atender desde ahora a que Almería por su condición desvalida exige una atención inmediata, mi fe es inquebrantable en el Gobierno del valiente y enérgico Don Santiago Casares Quiroga.

Antonio Reche Mula  
Zurgena.

Dr. Rafael Lloret

de la Clínica de Garganta-Nariz-Oídos, del Hospital Provincial de Valencia  
MEDICO FORENSE POR OPOSICION

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5 económica para obreros  
Concepción Arenal, 7, bajo

HEMORROIDES (ALMORRANAS)

Cura radical sin operación y completamente desprovisto de peligros.

Dr. Francisco Soriano

MATRIZ, PARTOS, CIRUGIA GENERAL, RAYOS X, DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETAS  
Plaza de Joaquín Ramón García, 1, al lado de la Campana. Tel. 1670

OPOSICIONES A CARTEROS URBANOS

En plazo breve se anunciará convocatoria para ingreso en dicho Cuerpo. Plazas numerosas.

PARA INFORME:

CENTRO PRACTICO DE ENSEÑANZA

Cámaras, 24. De 1 a 3 tarde y de 7 a 11 noche.  
NUMEROSOS APROBADOS EN CONVOCATORIA ANTERIOR

Dr. C. Escobar Benavente

Consulta especial de las enfermedades de los NIÑOS  
de 9 a 11 y de 2 a 4  
Avenida de la República, 30  
Teléfono 1226

### La fuerza armada y la República

Desde la cruenta y sangrienta represión de Asturias, la fuerza armada, los encargados de sostener el orden y la paz, han quedado desmoralizados a consecuencia de los abusos que cometieron con los pobres mineros y con todos aquellos que tenían ideas liberales y democráticas.

España entera vió con malos ojos el proceder de algunos jefes de los que mandaban las referidas fuerzas y que hoy están a la disposición de la Justicia, ya que el Gobierno se ha propuesto y decidido está a ello, para esclarecer ciertos hechos de criminalidad bien manifiesta cometidos por varios jefes y oficiales de esas fuerzas represivas.

El Gobierno de Lerroux-Gil Robles, de aquel memorable día de luto y sangre, con el fin de justificar los hechos vandálicos cometidos por aquellas fuerzas gubernamentales a impulso de los órdenes que recibieran de los ministerios de la Guerra y Gobernación, editaron un librito con fotografías y exponiendo a grandes rasgos los hechos destructores y de vandalismo que habían cometido los que ellos llaman revolucionarios. El mencionado folleto fué profusamente repartido gratuitamente por todos los ámbitos de España y seguramente por el extranjero, para hacernos comulgar con ruedas de molino.

Los mineros de Asturias no tenían razones ni aviaación para poder destruir la Universidad de Oviedo y otros edificios importantes de la región asturiana. Los mineros y adectos los que simpatizaban con la revolución, se fueron a las montañas y disparaban sus pistolas contra las fuerzas gubernamentales en defensa propia. Tenían hambre y se alzaron gallardamente contra el Gobierno y sus lacayos.

En los de Asalto, en la Guardia civil y en la Policía, podemos decir y a la vez asegurar sin temor a error alguno, que hay muchos individuos, que son cerrados enemigos de la República y de los preceptos legislativos de la misma y que por tal motivo interesa a toda prisa el limpiar los cuerpos de referencia de esta clase de gentes que los invaden, con peligro eminente para los hombres de izquierda, de la democracia y de sus instituciones.

La fuerza pública armada, no se organizó ni se constituyó para juguete de este u otro partido político, ya de derechas o ya de izquierdas. Estas fuerzas se crearon para el sostenimiento del orden y de la paz y para garantizar y hacer cumplir las leyes en todos sus foros.

Estas fuerzas no se han organizado para defender solo y exclusivamente las vidas y haciendas de los ricos, ni tampoco para perseguir a los pobres, a los del proletariado; sino para defender y hacerles ir por el camino de la legalidad a unos y a otros, a ricos y a pobres.

Hoy que ya han visto el triunfo de los que ellos decían revolucionarios, maleantes y enemigos de España que se han convencido del grandioso y rotundo éxito que ha obtenido la Justicia del pueblo sobre los verdaderos antipatriotas y desaprensivos encubridos y autores de los más bajos latrocinios y conductas, se van arrastrando como viles reptiles y quieren demostrar lo que son.

De nada les valen sus zalemas y artimañas porque el pueblo y el Gobierno les conocen y día próximo está, en que el peso de las leyes de justicia social y humana caerá sobre ellos, para dejar como un espejo el suelo patrio, de esta clase de víboras y demás reptiles.

Marija Soto Rubio

### GACETILLAS

MORDEDURA DE PERRO

En el Hospital provincial fué asistido, Manuel Soriano Martín, de seis años, de una herida producida por mordedura de perro en el abdomen.

CASUAL

Dolores Plaza García de 65 años fué asistida en el Hospital provincial de la fractura de la extremidad del miembro torácico.

## CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y Material Eléctrico en General

Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores

Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida

Arrancadores en estrella, triángulo y baño de aceite.

Lámparas O S R A M y del tipo barato

Rodamientos a bolas S-K-F para automóviles, camiones y maquinarias

Correas - Poleas de hierro y madera

### BOMBAS SIEMENS PARA RIEGOS

hasta 24.000 litros por hora, y 80 metros altura manométrica

PARA CASAS PARTICULARES

hasta 4000 litros por hora, y 60 metros de altura manométrica

PREVIO ESTUDIO TÉCNICO Y PRESUPUESTOS GRATUITAMENTE SE INSTALAN EN CUALQUIER LUGAR PARA RIEGOS, DE 100 A 2000 METROS DE EXTENSIÓN

**ENTREGA INMEDIATA**

**José Torres Benitez** Ingeniero industrial

Avenida de la República, 25-A Teléfono, 3-9-3.—Almacenes: Trajano, 12 Tel. 1-7-3 Almería

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana



## NOTICARIO ARGENTINO

### GESTIONES DE LA CAMARA ARGENTINA DE COMERCIO EN ESPAÑA

Prosiguiendo los trabajos que la Cámara Argentina de Comercio en España realiza a los efectos de que la concesión de permisos previos de cambio para mercaderías españolas no sufra mayores restricciones por falta de divisas, causa que se deriva de la exigua compra de productos argentinos, dicho entidad resolvió destacar a Madrid al miembro de su Directiva don Arturo Bernadas, vicepresidente, con objeto de entrevistarse con los señores ministros de Estado y de Industria y Comercio, a fin de solicitarles se disponga la urgente adquisición de las 100.000 toneladas de maíz que España le corresponde introducir en el presente año.

Las razones expuestas por la Cámara, entre ellas —aparte imprescindible que es para España importar el cupo expresado de maíz— para la atención de sus necesidades —que la compra de productos argentinos no puede representar en ningún momento un peso para la balanza comercial, puesto que su importe se invierte en el pago de lo que este país le remite, fueron escuchadas atentamente en las esferas oficiales y se tiene la impresión de que han merecido una favorable acogida para tratar el asunto con la premura que las circunstancias demandan.

### LAS FACTURAS CONSULARES ARGENTINAS

En un reciente fallo judicial, la Cámara Federal Argentina ha determinado que las Facturas Consulares, correspondientes a importaciones de mercaderías, deben considerarse como documentos punitivos.

### COMPRA DE SEMILLAS DE PATATA EN LA ARGENTINA

Preocupado por resolver la situación que ha creado la escasez de patatas, el Gobierno Argentino envió al Congreso un proyecto solicitando el crédito de 1.500.000 pesos para adquirir en el extranjero semillas de este tubérculo, destinadas a su multiplicación en las zonas apropiadas del país.

### COSTO DE LA VIDA EN BUENOS AIRES

De acuerdo con una reciente información del Departamento Nacional del Trabajo de la República Argentina, el costo «íntimo» de vida en la capital de aquel país, compuesta de un matrimonio con tres hijos, en Abril de este año ha ascendido a 111,58, mientras que en diciembre de 1933 era sólo de 100,18, en diciembre de 1934 de 109,60, (para una familia).

### POBLACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Según el informe que publica la Dirección general de Estadística, la población de la República Argentina el 31 de diciembre pasado era de 12.372.965 habitantes, habiendo sido de 168.871 el aumento registrado en el mencionado año 1935.

## JOSE NAVARRO MONER

Agente distribuidor en los mercados de Inglaterra, Dublin, Belfast, Alemania, Polonia, Suecia y Noruega.

Pone a disposición de los parrateros embarque y Cámaras, barril y cajita.

### CASA CENTRAL

5, Piazza Chambers.

Sucursal: ALMERIA

Teléfono, 5022.

Teléfono 1-4-5-4.

Telegramas: JONANO.

Ave. de la República, 71

LONDRES, W. C. 2.

Telegramas: JONACO

### CIRUGIA DE VIENTRE, PARTOS Y MATRIZ

#### DR. ANTONIO MARTINEZ SICILIA

Médico Tocólogo de la Beneficencia Municipal  
Avda. República, 49. En los altos de la Farmacia Sicilia. Teléf. 1396  
De 10 a 11 y de 3 a 5.  
SANATORIO QUIRURGICO RUEDA LOPEZ, núm. 19

La obra más documentada en materia culinaria, a la vez que amena y sugestiva.

## LA COCINA CLASICA ESPAÑOLA

Excelencias - Amenidades - Historias - Recetarios

por

### DIONISIO PEREZ (POST-THEBUSSEM)

Presidente honorario de la Asociación profesional de Cocineros de Cataluña

### Obra póstuma

Prólogo de ALBERTO INSUA

Precio: 5 PESETAS

De venta en la Administración de este periódico.

## ¡OIGA!...

### Latones de 7 y 1/2 kilos de atún en escabeche a 11'50 pesetas en

## La Casa de las Conservas

Mariana, 1 --- Teléfono 1678

ALMERIA

## INGLATERRA Y LA SOCIEDAD DE NACIONES

La opinión inglesa atraviesa en estos momentos una crisis llena de peligros. El desenlace trágico y lamentable de la crisis etíope, hace que corra el riesgo de perder su fe en la S. D. N. Puesto que el Pacto ha podido ser abiertamente violado, puesto que una agresión inicu ha acabado inicuamente en una conquisita, ¿cómo fundar todavía una esperanza en la organización internacional? ¿Para qué asumir y en todo caso para qué extender las cargas que comporta la seguridad colectiva? He aquí los sentimientos o resentimientos que animan en estos momentos a Inglaterra. Apartamiento hacia la S. D. N., desafección hacia Francia, porque es sobre ésta sobre quien, naturalmente, el Gobierno inglés echa la entera responsabilidad del fracaso.

Este desaliento es explicable. Pero deseamos ardientemente que nuestros amigos de Inglaterra lleguen a vencerlo. La organización de la Paz, la misma S. D. N., reposan en una condición primordial, que es el acuerdo de las democracias inglesa y francesa. Sería una cosa verdaderamente lamentable que Inglaterra fracasase en el momento en que Francia apremia a apoyarla con todas sus fuerzas.

Porque un Gobierno del Frente Popular, fiel a la voluntad que expresa el sufragio universal, fundará su política en el respeto al Pacto. No se aplicará solamente a preservar y desenvolver el carácter democrático de la S.D.N. Sus ambiciones son más altas. Se esforzará por establecer la verdadera seguridad, es decir, la Paz desarmada.

Se dedicará con una ardiente confianza a reanimar la llama extinta, a levantar los caídos entusiasmados, a crear, en fin, en Europa esa fe

colectiva, sobre la cual debe fundarse la seguridad colectiva. Sé que hablando así expreso el pensamiento de todo el Frente Popular.

La posición del partido Socialista y del partido Comunista es suficientemente clara y pública. La del partido Radical olvidará los discursos que Eduardo Herriot pronunció en el Congreso de la Sala Wagram, en medio de unánimes aplausos y que ha confirmado aientadamente su conducta. Más de una vez, desde hace veinte años, una amarga ironía de la historia ha estorbado la concordancia y la convergencia de los esfuerzos entre los Estados democráticos.

Una especie de paso de contradanza impedia que en Alemania o en Francia, en Francia o en Inglaterra, los que representaban en conjunto la voluntad tuviesen en conjunto el Poder. Las condiciones de una acción eficaz estarían hoy reunidas. Aproximados los polos, la llama sagrada podrá resplandecer... ¿Estará el mundo una vez más destinado a una decepción atroz?

León BLUM

Jefe del Gobierno francés.

### Previsión social

#### Bonificación extraordinaria

Desde 1925 cada año el Insto. Nacional de Previsión entrega a los afiliados en el Retiro obrero obligatorio que cumplieron los 65 años en el año anterior una bonificación extraordinaria de 400 pesetas (a excepción de a los que llegaron a la citada edad en 1921 a 1923 inclusive, en que la bonificación que fué de 350 pesetas), cantidad que se añade a la que suman las cuotas patronales, las bonificaciones ordinarias del Estado y los intereses de estas aportaciones.

En los cinco meses primeros de 1936, se ha entregado como bonificación extraordinaria un total de 1.784.800 pesetas que corresponden a los 4.462 solicitantes que, conforme a las normas establecidas por el Consejo de Patronato del Instituto, estaban afiliados desde un año antes de cumplir los 65.

En los años transcurridos desde la iniciación de estos beneficios se ha entregado a los afiliados que han cumplido los 65 años un total de 31.938.650 pesetas por bonificaciones procedentes del recargo en el impuesto de transmisión de bienes por herencias concedidas hasta fin de Mayo de 1936.

## MERCADO

Durante el día de ayer, fueron sacrificadas en el Matadero municipal, las siguientes reses:  
Vacunas, 4; lanares, 7 y de cabrio, 85.  
Estas reses arrojaron un total, de 1.017 kilogramos de carnes, que se vendieron a los siguientes precios:

Carne de vaca de primera, a 6 pesetas el kilo; ídem de segunda, a 5 pesetas el kilo; ídem de solomillo, a 8,00; ídem de quijote, a 7,00; de cordero a 4 y a 3,50 el kilo; de cabrio, a 3 y a 2,50 pesetas el kilo; ídem de choto, a 4,50; ídem de cerdo, lomo, a 4,50; de magra, a 4,00; tocino, a 3,00 y 2,50 el kilo.

### FRUTAS Y HORTALIZAS. — PRECIOS POR KILO

Patatas, a 0,35 y 0,46 el kilo, judías verdes, 0,50 y 0,55; guisantes, 0,60 y 0,65; tomates, 0,35 y 0,40; albaricoques, 0,5 y 0,50; cerezas, 1,00 1,40 y 1,80; peras, 1,00 y 0,90; peretas, 1,00 y brevas, a 0,60 y 0,70 el kilo.

Ayer entraron en el Mercado, 6.000 huevos del país que se vendieron a 19 pesetas el ciento, y ningún extranjero, cuyas existencias del día anterior se cotizaban a 17,50.

## NOTICIAS Y SUCEOS

### GUARDIAS PARA HOY

#### Casa de Socorro

Médico, don Domingo Artés. Practicante, don Enrique Asensio.

#### Hospital Provincial

Médico, don José Velasco. Practicante, don Francisco Gutiérrez. Matrona, doña Luisa Flores.

### DESEAMOS

dos habitaciones exteriores con pensión completa. Razón en esta Administración.

### PRISION PROVINCIAL

Durante el día de ayer se efectuó en nuestra prisión el siguiente movimiento de reclusos:  
Altas.—Gregorio Milán Cánovas y Agustín López Andújar.  
Bajas.—Ninguno.  
Quedan 73.

### SE CLAVA UNA AGUJA

Luis Guillén López, de 19 años de edad, se le extrajo en el Hospital provincial una aguja que tenía alojada en el dedo pulgar de la mano izquierda. Minifstó que cuando se encontraba ba costiendo en su domicilio se la clavó.

### SE TRASPASA

establecimiento de ultramarinos de primer orden. Razón en esta Administración.

### CAIDA

En el Hospital provincial fué asistido Pompeyo Cruz Amador, de 14 años de edad, de una herida con tusa de cuatro centímetros de longitud que le interesa la piel y tejidos celular en la cara anterior y tercio superciliar de la pierna derecha. Fué calificado de leve salvo complicaciones.

Se la produjo al dar una caída cuando jugaba.

### SE COMPRA PLOMO

Razón: en la Administración de este periódico.

### CON EL FIN DE QUE LA ABANDONE

Se la Comisaria denunció María Moya Marin al dueño de la cueva que habita, conocido por Frasqui Montoya, por haberle hecho un gran agujero en la citada cueva con el fin de que la abandone por adeudarle tres meses de alquiler.

### LE ROMPE VARIOS CRISTLES

José Paniagua Rodríguez denunció en la Comisaria a un tal Perales, por causarle daños por valor de ocho pesetas al romperle varios cristales de las ventanas de la casa en que habita.

### SE COMPRA

pastel de imprenta. Razón: en esta administración.

### MALOS TRATOS

En la Comisaria denunció María Sánchez Lozano a Diego Ruiz Magaña, por malos tratos y amenazas de palabra a ella y a su esposo.

### "EL NICOLA"

Francisca Gibaja Navarro denunció en la Comisaria a Agustín López Andújar (a) "El Nicola", por que constantemente le molesta y en la tarde de ayer le amenazó diciéndole "que le iba a pegar dos tiros".

### ¿CON QUE PROPOSITOS?

Manuel Sánchez López denunció en la Comisaria a la gitana María Rodríguez Gómez, por sospechar que trataba de robar las mercancías que bajo su custodia tenía, y al llamarle la atención, María se abalanzó sobre él golpeándole. Interviéndolo un guarda-muelles, quien detuvo a la gitana y en el camino le dijo que un familiar le vengaría de la detención.

### LE ATROPELLA UN CARRO

En la Casa de Socorro fué asis-

tido Antonio Vergel Segura, de 19 años, de contusiones en la pierna derecha, calificadas de leves.

Manifestó que había sido atropellado por un carro en la carretera de Nijar.

### FALLECE AL POCO DE INGRESAR

A la Casa de Socorro fué llevado por sus familiares Manuel Manas Pozo, de 36 años de edad, y domiciliado en el Cortijo de Góngora.

Los facultativos de guardia le apreciaron que sufría un ataque de uredia, calificando su estado de gravísimo.

En una ambulancia se le trasladó al Hospital provincial, falleciendo al ingresar en aquél benéfico establecimiento.

¡Descansen en paz!

### SE LESIONA GRAVEMENTE AL DAR UNA CAIDA

En la Casa de Socorro fué asistida ayer mañana María Pición Rodríguez, de 80 años de edad. Reconocida por los facultativos estos le apreciaron la fractura completa de la pierna izquierda por su tercio inferior.

Su estado fué diagnosticado de grave. En una ambulancia fué trasladada al Hospital donde quedó encamada en la Sala de Santa María.

Se la produjo dicha lesión al dar una caída cuando se encontraba algo embriagada.

### MORDEDURA DE GATO

Manuel Casteló Martín, de tres años, sufre una mordedura de gato en la mano derecha de la que fué asistido en la Casa de Socorro. Fué calificado de leve salvo complicaciones.

## Hospedaje

ESPECIAL PARA ESTABLES  
CON GRAN CONFORT  
A PRECIOS MUY ECONOMICOS  
Razón  
EN ESTA ADMINISTRACION

## ASISTENCIA SOCIAL

Número correspondiente al sorteo de ayer

142

Números premiados durante el mes de Junio

Día	Núm
1	160
2	20
3	119
4	22
5	138
6	83
7	57
8	127
9	15
10	186
11	29
12	50
13	172
14	36
15	22
16	154
17	179
18	192
19	83
20	24
21	112
22	84

Comidas niños 534

Comidas adultos 1.256

Luis Navarro Jiménez  
Practicante por oposición de la Beneficencia provincial  
Teléfono 1804  
Regocijos, 29 Almería

### LOS DIABETICOS ya pueden comer dulce con

**DULCIMIDA MORATO**  
El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. Usando DULCIMIDA puede endulzarse toda clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tenga que suprimir hidratos de carbono, féculas y azúcar. Muestras y literatura se remitirán gratuitamente.  
LABORATORIO MORATO  
Paseo de República, 87, Barcelona  
Venta en las farmacias de Almería

### Hijo de Ramón A. Ramo:

Paseo de Colón, 10 (Barcelona)  
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Algeciras y Málaga

Con los vapores "María R.", "Ramón Alonso R.", "Roberto R.", "Manoela R.", "Mariana R." y "Marta R." Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería, directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería a Algeciras y Málaga, todos los martes. Agente en Almería: SEÑOR DE ALONSO RODRIGUEZ S. A. E.

## Venta Eritaña

Situada en la maravillosa carretera de Poniente  
EXPLENDIDO MIRADOR HACIA EL MAR  
RESTAURANT ECONOMICO  
Economía Esmero  
SERVICIO DIARIO DE AUTOBUSES — Teléfono, 1-3-7



### SERVICIO DE CANARIAS

Servido por los magníficos vapores «ISLA DE GRAN CANARIA»

### «ISLA DE TENERIFE»

El vapor ISLA DE GRAN CANARIA saldrá del puerto de Almería, el lunes día 25 del corriente, para los puertos de CANARIAS, con escala en Málaga, Ceuta y Cádiz.

### SERVICIO DE AFRICA

Servidos por los magníficos vapores «CAPITAN SEGARRA»

### «VICENTE LA RODA»

Salida de ALMERIA PARA MELILLA, los domingos a las 20 h.

Idem de CEUTA para ALMERIA, los viernes.

Idem de MELILLA para ALMERIA, los sábados a las 17 h.

Llegada a ALMERIA DE MELILLA, los domingos a las 3 h.

### SERVICIO COMERCIAL

Salida de ALMERIA para ORAN, todos los domingos, con escala en Melilla.

NOTA: Para todos los servicios se admite carga y pasaje.

OTRA: Por el servicio Comercial, se admite también carga y pasaje para los puertos de ALICANTE y BARCELONA.

Agentes-Delegados en Almería: SEÑOR DE RICARDO JIMENEZ S. A. E.

## AUDIENCIA Y JUZGADOS

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera.—Vista de la causa del Juzgado de San Sebastián, por el delito de injurias, seguida a Fernando Lirola Ríos.

Abogado, señor P. Almansa. —Vista de la causa del Juzgado del distrito de la Audiencia de esta capital, por el delito de tenencia ilícita de armas, seguida a Santiago Amador.

Abogado, señor Jaramillo. Sala segunda.—Vista de la causa del Juzgado de Berja, por el delito de homicidio, seguida a Jerónimo López Valdivia.

Abogados, señores Jaramillo y García Briet. Procuradores, señores Grisolia y Contreras.

### REGISTRO CIVIL

#### Distrito de la Audiencia

Nacimientos.—Juan Rodríguez Murcia. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

#### Distrito de San Sebastián

En este Juzgado municipal no se efectuó ninguna inscripción durante el día de ayer.

Jose Soriano Maciá  
Enfermedades de los ojos  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6  
GENERAL RINGO, 7

## Cintas Mecanográficas

todas las combinaciones que se precisen, y papel carbón de excelente calidad. Encargos en la Administración de este diario.

## SUCESOS DE LA PROVINCIA

### SUICIDIO

Adra.—En el cortijo denominado Pago del Molina de este término municipal se disparó un tiro de escopeta en el estómago al vecino de Berja, José Antonio Cabrera Almedro, de 54 años casado, y de oficio labrador. Este se encontraba accidentalmente en esta localidad con motivo de la recolección de la caña de azúcar. Se supone que le impulsó a cometer tal resolución el padecer úlceras en el estómago.

El Juzgado se personó en el lugar del suicidio ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial para la practica de la autopsia.

### DA UNA CAIDA Y SE LE DISPARA LA ESCOPETA. RESULTANDO MUERTO A CONSECUENCIA DE LAS HERIDAS SUFRIDAS

Mácael.—En el sitio conocido por Mojaticos de este término municipal y en ocasión de encontrarse cazando, tuvo la desgracia de caerse. Al golpe que recibió la escopeta que llevaba se disparó alcanzándole la carga en el vientre, produciéndole una herida en la parte superciliar izquierda con salida del paquete intestinal. La víctima se llama Domingo Criado García de 23 años, casado, jornalero, natural de Valderrillo (Madrid).

Al enterarse el juez se personó en el lugar del suceso acompañado del médico de la localidad, quien reconoció al herido, calificando su estado de gravísimo.

A las pocas horas de haberse trasladado al pueblo falleció a consecuencia de las heridas recibidas. El Juzgado instruyó las diligencias del caso, y ordenó que fuese trasladado el cadáver al depósito para la practica de la autopsia.

### RECLAMADO DETENIDO

Rodalquilar.—La Guardia civil de este puesto detuvo a José Alonso Méndez supuesto autor del hurto de aves que en el día seis del corriente se cometió en la barriada de los Tristanes.

Fuó puesto a disposición del juez municipal, autorizado que lo tenía reclamado.

### EN UN REGISTRO DOMICILIARIO SE ENCUENTRAN VARIAS ARMAS

odalquilar.—La Guardia civil de este puesto practico un registro domiciliario por orden del Juez municipal de esta localidad, en casa del detenido Joaquín Anastasio Giménez, por haber amenazado de muerte a un hijo suyo, dando por resultado el hallazgo de una pistola, la que hay que cargar por la boca, dos facas de 25 centímetros de longitud, otra de veinte centímetros y tres navajas de afeitar en buen uso.

Sastrería Herrada  
EXTENSO SURTIDO  
EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA  
Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11  
ALMERIA

## NOTAS MUNICIPALES

### PARA PRESTAR SERVICIOS URBANOS

En la Secretaría del Ayuntamiento presentó un escrito solicitando licencia para prestar servicios urbanos con el automóvil de su propiedad, de la matrícula de Almería, y número 2.365, don Rafael Gómez Pavón.

### DE OBRAS

En la misma dependencia municipal presentó un escrito solicitando licencia para hacer obras de reparación en una casa de la calle de Federico de Castro, don Francisco Díaz Parra.

## ESPECTACULOS

### SALON KATIUSKA

Programa para hoy: A las 10 de la noche «Revista» y «La locura de Shanghai», de la Fox, en español, por Spencer Tracy y Fay Wray.

### CINE VERSALLES

Programa para hoy: A las diez de la noche: «Amoríos en el Parque» y «Busco un millonario», de la Metro Goldwin, en español, por Jean Harlow, Lionel Barrymore y Franchot Tone.